

San Cristóbal, Abril del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE TURISGAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por mandato de la Ley de Compañías en vigencia, me permito presentar breve informe sobre las actividades cumplidas por **TURISGAL S.A.**, por el ejercicio económico terminando **al 31 de Diciembre del 2004.**

Como se puede apreciar en los estados financieros, ellos son: Balance General y Estado de y Pérdidas, la compañía no ha tenido ingresos por el corto período de vigencia, se proyecta para el próximo período, hemos realizado varias gestiones para obtener posibilidades de trabajo a pesar que la competitividad es amplia.

Es todo cuanto puedo informar hasta el momento,

Atentamente,



Manuel Chnagatasig
Gerente General

